

REDACCION... ADMINISTRACION... Precios de suscripción... Convenciones de pago anticipado...

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

COLABORACION... No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él... La económica al Administrado

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Onésforo y Faustino, m. SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan, m., y Regina, v. Apostolado de la Oración... Santa Iglesia Catedral... Parroquia de San Juan Bautista... Parroquia de San Francisco... Iglesia de San Miguel... Iglesia de San Magin... Iglesia de Santa Clara... Iglesia de las Descalzas... Iglesia de San Pedro... Parroquia de San Juan Bautista... Parroquia de la Santísima Trinidad... Iglesia de San Miguel

unos motetes con acompañamiento de armonium. Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

### Hermoso proyecto

Merece este calificativo con justísima razón el que se propone realizar la Asociación Nacional de la Buena Prensa. En torno del Pilar bendito de la Emperatriz del cielo se congregarán el 21 al 24 de Septiembre, en grandiosa Asamblea, Prelados de la Iglesia y reputados publicistas, maestros avedos a las lides del periodismo y soldados valerosos que ansían lanzarse a la pelea. Nadie que se precie de católico puede mirarla con indiferencia. Sabido es que la prensa impia y liberal constituye el más aguerrido baluarte en donde se ha entronizado el liberalismo, y desde el cual combate con todos sus infernales esfuerzos a nuestra religión adorable y a la persona augusta de Cristo en su Iglesia santa y en sus ministros. Hay que hacer frente, por tanto, a esta invasión infernal; urge aplicar contraveneno a las corrosivas doctrinas que la prensa sectaria inocula y esparce; y el remedio más eficaz, en opinión de los grandes pensadores, remedio confirmado por la experiencia en otras naciones, es crear una prensa católica, pujante, vigorosa y aguerida que luche con igualdad de medios contra la prensa liberal y le gane la batalla. Este fin persigue la Asamblea de Zaragoza. En ella se estudiará el modo de llevar a la práctica los medios más adecuados para conseguir el desarrollo progresivo de las publicaciones católicas. Porque todo ó casi todo está dicho en el orden especulativo, como puede verse en la Crónica de la Asamblea de Sevilla; pero en el terreno de los hechos la mayor parte queda por hacer. Llenar este vacío es empresa ardua y cuajada de dificultades; más a la Virgen del Pilar quiere que se le vaya a cabo y ciertamente lo lograremos, superando todos los obstáculos, si en primer lugar no nos olvidamos de la oración. Los católicos que concurren a la Asamblea necesitan luces de lo alto para resolver con acierto las cuestiones que en ella se ventilan y nosotros debemos alcanzárselas del cielo por medio de plegarias. ¿De qué modo? Ved aquí el proyecto de la Junta Central de Sevilla; celebrará en todas las iglesias de España, á ser posible, con toda la solemnidad que las circunstancias permitan, un triduo en honor de la Santísima Trinidad, durante los días que tenga lugar la Asamblea, impetrando para los asistentes á ella las luces necesarias á fin de que su labor tenga el carácter práctico que todos anhelamos. ¡Qué hermoso proyecto! ¡Cuántas ventajas puede reportarnos! En verdad que más que de la Junta podemos decir que es obra del mismo Dios, que lo ha inspirado. El original del triduo, lleno de fervor y valentía, como compuesto ex profeso, acaba de publicarse, y el Centro Sacerdotal del Seminario de

Sevilla lo envía gratis, por encargo de la Junta Central, á cuantos párrocos y comunidades religiosas lo soliciten. Las demás personas que deseen adquirirlo diríjanse á la Librería Católica de San José, Francos, 30 (Sevilla), donde se expende al precio de cinco céntimos ejemplar. Todos los católicos deben esforzarse y aprontar su concurso para que no quede un pueblo donde el triduo no se celebre, y si otra cosa no les es dado, procuren hacerlo privadamente, buscando algunas personas piadosas que les acompañen en esta santa obra. ¡Católicos españoles, sursum corda! Elevemos nuestras plegarias al cielo mientras los capitanes trazan el plan de la Gran Cruzada de la Buena Prensa.

### Tribuna libre CONSUMOS

No es mi propósito dar un consejo á LA CRUZ, pues aparte de que está muy por encima de mi talento, tampoco lo necesita. Sólo es, pues, mi intención hoy la de recordarle que casi siempre toda «Tribuna libre» si no se piensan bien los términos de la discusión, tiene que cerrarse desacreditada por los mil y un disparates que generalmente se hacen pasar por ella, extraviando á la opinión pública y consiguiendo en muchos casos un resultado contrario al que se desea. Cuando se quiere discutir bien y se quiere obtener un resultado práctico, es necesario siempre y en toda cuestión sentar primero los puntos discutibles y señalar después, claro y bien definido, el fin que se persigue. La dichosa cuestión de los consumos que tan amargos recuerdos estampará en las páginas de la historia de Tarragona, no es asunto que se deba tratar sin detención y sin conocer bien las noticias, datos y detalles que á ella se refiere. Hablando solo en general y sin supeditarse al carácter especial y particular que tienen en Tarragona los consumos, es salirse de la cuestión, enredarla más y hacer que fracase la «Tribuna libre» que tan patrióticamente y con tan buenos propósitos ha abierto LA CRUZ en sus columnas. Por lo tanto y teniendo en cuenta que ya el Ayuntamiento tiene acordado encargarse de la Administración de Consumos de esta capital, es preciso hacer constar que los puntos discutibles de esta cuestión son: en primer lugar, si el Ayuntamiento debe prescindir de los fielatos para la recaudación del impuesto de consumos, dejando libre la entrada en esta plaza, ó si por el contrario debe continuar cobrándolo como hasta aquí, imponiéndose al entrar las mercancías en esta ciudad. Y en segundo lugar, que si se acordase mantener abiertos los fielatos, si debe ser el Ayuntamiento el que administre directamente dicho impuesto, ó quien deberá ser el que lo administre por cuenta del mismo á satisfacción de todas las partes. Sentados ya los puntos á discutir bien claro y bien definido resulta el fin que se persigue, ó sea el de obtener una recaudación que permita al Ayuntamiento cubrir bien sus atenciones, perjudicando lo menos posible á los intereses encontrados que hay y que necesariamente deben salir más ó menos perjudicados sea cual fuere la solución, y que sea en general para Tarragona, para esta nuestra querida ciudad, que tan hondamente perturbada se halla, un medio de engrandecimiento y prosperidad, que nos permita levantarla de su postración y hacer que goce del bienestar á que se hace merecedora. Encarrilada ya la cuestión en sus verdaderos términos, pasemos ya á la discusión del primer punto.

¿Debe el Ayuntamiento prescindir de los fielatos para la recaudación del impuesto de consumos, dejando libre la entrada en esta plaza? Con seguridad que la inmensa mayoría de mis lectores, por no decir todos en absoluto, contestarán todos á una; si es posible, sí.

Indudablemente que ocasión más propicia que esta, nunca la ha habido en Tarragona. Debiendo satisfacer el Ayuntamiento al Estado por el concepto de consumos solo unas 30 mil pesetas anuales, queda todo lo demás para sí, para atender á sus múltiples necesidades. Al llegar aquí no es posible sostener una verdadera discusión por no conocer con exactitud la cuantía de los ingresos en las diferentes fuentes de que dispone el Ayuntamiento. Sólo, pues nos cabe señalar algunos, adjuntando todos los impuestos y arbitrios á que tiene derecho el Ayuntamiento por la desgravación de los vinos, para ver si con ellos tiene ya un contingente necesario para todas sus atenciones. Sabemos que el matadero es una gran base para el logro de estas aspiraciones, pues él solo, según se dice, deja un ingreso neto anual de 70.000 pesetas; sumamos á estas unas 11.000 pesetas que paga el gremio de drogas y ultramarinos, por los vinos generosos y licores; 4.000 más que pagaría aproximadamente el mismo gremio por la cera, bujías, aceite de linaza, etc. concertándolo, y contamos con 15.000 pesetas que también aproximadamente ingresarían anualmente en las arcas municipales por el derecho módico de los salazones, y tenemos ya reunidas 100.000 pesetas. Nada difícil le sería además al Ayuntamiento concertarse con el gremio de arroces, granos y semillas, con lo que, y con un impuesto que podría cobrar en las pescaderías por el pescado fresco que se despacha en ellas, con seguridad que podríamos contar con un buen sumando para el total que buscamos. Queda ahora todo lo demás de que puede disponer: el aumento de cédulas, la parte del aumento de la contribución industrial y rústica, impuestos de cloacas y coches de lujo, etc., etc. No sabemos hasta donde debe llegar la suma de lo que recauda por estos conceptos, pero con seguridad que no debe ser despreciable. Queda, pues al Ayuntamiento, que es el que con exactitud sabe hacer estos detalles, el deber de mirar si puede prescindir de los fielatos y dejar libre la entrada en esta plaza, para satisfacer así una aspiración honda y muy puesta en razón, de todo Tarragona. Es indudable que muchos obstáculos habrá que vencer, pero cuando el patriotismo trabaja con fe y entusiasmo, muy fácilmente halla el medio de salir airoso de todo, y conseguir lo que para el bien de todos se desea. Antes de pasar adelante, permítaseme una como contestación al escrito del Sr. Mortés, á quien desde luego aplaudo muy sinceramente por su buena intención, pero con cuyo criterio no estoy conforme. En Tarragona, tal como está hoy, donde la producción vinícola ha quedado indefensa por la desgravación, á pesar de lo cual se le ha aumentado la contribución y las cédulas, sin saber donde colocar sus vinos, por no poder resistir la competencia del vino forastero, que por naturaleza es de mejor clase; en Tarragona donde la propiedad urbana, exceptuando muy contadas calles, ha perdido más de un 50 y hasta de un 60 por 100, tanto de su valor real como de lo que producen, y no obstante de no rebajarle la contribución, se le aumentan también las cédulas, se le imponen gravámenes sobre el desvío de sus aguas á las cloacas, etc. etc.; en Tarragona, digo, en justicia no cabe ninguno, absolutamente ninguno de los repartos vecinales á que el articulista se refiere, máxims habiendo aquí una industria y un comercio que pueden obtener mejor impulso: merced á la supresión de los fielatos, pues mientras á los unos les sería un aumento

de riqueza y prosperidad, á los otros, á la propiedad rústica y urbana de Tarragona, se la acabaría de hundir. Este es mi criterio sobre este particular y con el que sin duda estarán conformes no pocos de mis lectores.

Pasemos ahora al segundo punto de esta cuestión. Claro que si el Ayuntamiento, apesar de su patriotismo, no puede de ninguna manera prescindir de los fielatos para la recaudación del impuesto de consumos, tendremos que aceptar la recaudación por el sistema actual, imponiéndose al entrar las mercancías en esta ciudad; pero ¿quien deberá encargarse de ello? El Ayuntamiento? Un concierto gremial? No, ni uno, ni otro. Muy fresco está el fracaso de ambos, para que podamos olvidar ya tan pronto, que por su culpa hemos tenido que padecer durante varios años las vejaciones de varias arrendatarias, cuyo único fin pareció ser el de fastidiar á Tarragona. Precisa en gran manera buscar un medio que, humanamente hablando, sea lo más seguro, lo más garantido posible para obtener una recaudación saneada, molestando lo menos posible al público y lograr de una vez para siempre desvanecer el peligro de que vuelvan por aquí nuevas arrendatarias. Quien sepa más que diga más, pero no quiero terminar este escrito sin antes proponer un medio que quizá llevado á la práctica podría dar algún buen resultado. Es indudable que cuantas más personas deban intervenir y más voluntades aunar para cometer un fraude, más difícil se hace éste. Pues bien si se quiere evitar todo lo posible, que en la recaudación del impuesto de consumos haya fraude, es preciso que en cada fielato haya el representante de una autoridad que recaude, y el representante de otra autoridad que intervenga y fiscalice. Ambas autoridades deben ser independientes una de otra, aunque supeditadas á las condiciones del contrato. Por lo tanto creo que para la mejor recaudación de este impuesto deberían intervenir un particular ó una entidad y el Ayuntamiento. El primero para la recaudación y el segundo para la intervención y fiscalización. El uno hará la recaudación según las tarifas que el Ayuntamiento señale, hará el cobro de las cantidades que se impongan, nombrará, tendrá á sus órdenes y pagará los jornales de los empleados del resguardo cuyo número y asignación fijará el Ayuntamiento, entregará semanalmente al mismo una cantidad á cuenta de las que tenga recaudadas, liquidará cada mes la recaudación entregando el resto, y por último cobrará por todas las especies un tanto por ciento de los ingresos. Será en una palabra, un verdadero comisionista de los consumos. Quedará á cargo del Ayuntamiento el cuidar que su representante en cada fielato intervenga y fiscalice todas las operaciones que haga el comisionista, tomando la debida nota para que sirva de comprobante en las liquidaciones de cada mes; procurará ejercer la más estrecha vigilancia para con el comisionista y sus empleados, obligando la separación y el castigo del que faltase á su deber, y procurará por todos los medios que crea conveniente á la fiel observancia del contrato, logrando así una verdadera recaudación. Este, es pues, uno de los medios que quizá en Tarragona podría dar algún buen resultado. Estúdiense y coméntese por lo que llamo la atención el mismo Ayuntamiento y clases mercantiles é industriales, por si se quieren dignar tomarlo en consideración. Seguramente que puede haber otros medios para que la recaudación sea garantida, pero me permito recomendar á quien corresponde, que haya serenidad y desapasionamiento completo en la solución del asunto de los consumos, para que el paso que vamos á dar, sea un paso fuerte y seguro en favor del engrandecimiento de esta ciudad.

J. SOLER.

INFORMACION

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

- Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito, desobediencia, contra M. G.; abogado Sr. Valls, procurador Sr. Planas.
- Día 9.—Idem del de Gandesa, delito, amenazas, contra A. A.; abogado señor Vendrell, procurador Sr. Ruiz.
- Día 10.—Idem del de Montblanch, delito, lesiones, contra S. M., abogado Sr. Baile, procurador Sr. Elias.
- Día 10.—Idem del de Tortosa delito disparo, contra V. D., abogado Sr. Virgili, procurador Sr. Monguio.
- Día 11.—Idem del de Tarragona, delito desobediencia, contra N. M., abogado Sr. Valls, procurador Sr. Plana.
- Día 12.—Idem del de Reus, delito hurto, contra F. S., abogado Sr. Cuchillo, procurador Sr. Salvadó.

Sorteo de Jurados y supernumerarios

PARTIDO DE TARRAGONA

CABEZAS DE FAMILIA

- Luis Arís Mestres, Tarragona.
- Gumersindo Baradat Llaveria, id.
- Francisco Coca Batet, id.
- Rafael Fontcuberta Ollé, id.
- Pedro Garcia Sanfeliu, id.
- Serafin Javierre Arazans, id.
- Vicente Monté, Ortigas, id.
- Domingo Pinet Nolla, id.
- Juan Rimbaud Ferré, id.
- José Ripoll Mill, id.
- Celestino Gaspá Altet, Catlar.
- Antonio Nicolau Aleixá, Contantí.
- Ambrosio Barberá Cendra, Morell.
- José Aguado Pié, Renau.
- Joaquín Alimbaum Solé, Vilaseca.
- José Pujades Pujades, id.
- Pedro Fons Figueras, Tarragona.
- Manuel Menendez Menendez, id.
- Juan Rimbaud Balcell, id.
- Martín Fortuny Cendra, Morell.

CAPACIDADES

- Miguel Bargalló Sentis, Tarragona.
- Antonio Chulvi Bou, id.
- Cándido Forasté Sanahuja, id.
- Rafael Mercadal Pons, id.
- José Potau Forasté, id.
- Simón Serrano Quiles, id.
- Paciano Valencia Fernández, id.
- Juan Elias Urgell, Catlar.
- Luis Ferré Gasol, Constantí.
- Ramón Ferré Maduell, id.
- José Garriga Guio, Morell.
- Miguel Ventura Brufau, id.
- Isidro Veciana Meseguer, Perafort.
- José Rodríguez Mestres, Rourell.
- Jaime Estilhes Alegret, Secuita.
- José Virgili Cardona, Tarragona.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- Manuel Martí Miralles, Tarragona.
- Antonio Más March, id.
- Antonio Nogués Martí, id.
- José Porqueras Olivari, id.

CAPACIDADES

- Francisco García Sánchez.
- José M. Juval Malet, id.

Fueron muchos y desfavorables los comentarios que se hicieron ayer sobre el resultado de la sesión del Ayuntamiento.

Como nuestro criterio respecto al asunto de los empleados, es ya conocido de nuestros lectores, omitimos los comentarios que nos sugiere el lamentable espectáculo ofrecido por la Corporación municipal.

Con la dimisión presentada del cargo de vocales de la Comisión de consumos, por los Sres. Martínez, Pallarés, Nin y Perulles, queda aquella reducida a los Sres. Oliva y Brell.

Según estaba anunciado, en la Sala de señores Profesores del Instituto general y técnico de esta ciudad, reunióse en la tarde de ayer la Junta local de los Amigos de la Fiesta del Arbol, en la que, después de dar posesión a los nuevos vocales y secretario 2.º, se dió cuenta de una Real orden de fecha 29 de Abril del presente año inserta en la Gaceta de Madrid, en la que se expresan las gracias a esta Junta y al Delegado provincial de la Fiesta del Arbol, por la labor efectuada.

A continuación se leyó una Orden emanada del Ministerio de Fomento concediendo la subvención de 500 pesetas para la celebración de la próxima, 3.ª Fiesta del Arbol en esta ciudad.

Leyéronse, además, entre otras, varias cartas del *leader* de la «Fiesta del Arbre Fruyter» el reputado tenor Sr. Viñas, y de las poblaciones de Vendrell y Tortosa, encaminadas, las últimas, a realizar esta simpática Fiesta de cultura en dichas importantes localidades.

Se determinaron luego algunos detalles del programa para la celebración de dicha Fiesta en esta ciudad, la que, de no surgir contrariedades, existe el propósito de realizarla en el próximo mes de Octubre, pudiendo anticipar a nuestros lectores que este año se piensa introducir en la misma algunas modificaciones de verdadera importancia.

Per la autoridad militar se ha concedido licencia para Santiago de Chile, a José Cid Cid, de Tarragona.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el anuncio de la rebaja de precios concedida con motivo de las fiestas de Tortosa.

Desde Tarragona el billete de ida y vuelta costará 4'80 en tercera clase y 6'45 en 2.ª.

Estos billetes se expenderán los días 4 al 14 de Septiembre, siendo valederos para regresar del 5 al 15, todas las fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que adquiriera el viajero, excepto los rápidos y expresos.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: Sres. S. Montagut y C.ª, 4.574 ptas. Sr. Administrador de Correos, 307'50. D. Manuel Sunyer, 41'16. Sr. Presidente de la Audiencia, 3.000. D. Lorenzo Cereceda, 85'95.

Según noticias que nos merecen entero crédito, en breve se establecerá en esta ciudad una sucursal de la Sociedad General de Crédito Catalán, cuyas oficinas se instalarán en el local que ocupa el Café de París.

Dicha sucursal agregará a sus operaciones de crédito otras mercantiles, consistentes en el tráfico de avellanas y algarrobas.

También se habla de una sucursal del Crédito Lionés, que se instalará en un edificio de la calle de la Unión.

Anteayer, en el fielato del Muelle, se cometió, según parece, otra de las arbitrariedades a que nos tienen acostumbrados los individuos de la Arrendataria; la víctima fué el Sr. D. Enrique Mir, Juez municipal de esta ciudad, quien, a lo que tenemos entendido, está dispuesto a llevar el asunto a los tribunales.

El señor Arzobispo, acompañado de su familiar Dr. Feliu, se trasladó ayer al bosque de Valls, en donde permanecerá algunos días.

Como anunciamos, ha marchado a Tortosa la banda de música del regimiento infantería de Almansa.

El catedrático de esta Universidad pontificia Dr. D. José María Lluch, se ha encargado del sermón que ha de predicarse en el oficio conventual del día de la Natividad de Nuestra Señora, en la Catedral.

La espontánea y solemne manifestación de duelo realizada por los más valiosos elementos de la sociedad tarragonense, con motivo de los funerales celebrados anteayer en San Juan, en sufragio del alma de la que fué virtuosa y distinguida señorita D.ª María de los Dolores Fontanals y Vidal, debe servir de lenitivo a la justa pena que embarga a la desconsolada familia de la finada, pues probó de una manera fehaciente la gran parte que la población ha tomado en el dolor producido por pérdida tan irreparable.

Reiteramos a la afligida madre y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento.

Ha sido nombrado vicecónsul de Turquía en Tarragona, nuestro particular amigo D. Celestino Salvadó.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer dejó la alcaldía el Sr. Prat, encargándose de la misma accidentalmente, el primer teniente alcalde Sr. March.

Después de haber permanecido durante la temporada festival en las provincias vascas, ha regresado a esta ciudad, muy mejorado de su dolencia, el acreditado comerciante D. Modesto Fenech.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte de España ha ingresado en caja desde 1.º de Enero a 20 de Agosto de este año, en toda la red, 78.273.330 pesetas, ó sea 1.897.175 más que en el año anterior.

Las sacristanas que cuidan del culto y ornato de la capilla de Nuestra Señora de la Guía, que se venera en los Claustros de la Catedral, celebrarán este año con todo esplendor la Natividad de la Virgen, fiesta titular de dicha capilla con los cultos siguientes: por la mañana habrá misas cada media hora desde las cinco hasta las ocho de la mañana y por la tarde al finalizar el rezo del coro habrá rosario solemne, sermón que dirá el R. P. Doroteo de Barcelona, capuchino, finalizando con el canto de la salve.

El próximo martes a las cuatro de la tarde se celebrará en el Instituto la reunión de los esperantistas tarragonenses para formar el Grupo.

Ha regresado a Tarragona, terminada su expedición veraniega por su país natal, el cónsul de la República francesa en esta plaza, Mr. Maussouille.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran Manufactura».

El delegado regional de D. Carlos de Borbón en Cataluña, ha recibido de su jefe la autorización para imponer la medalla conmemorativa a los veteranos del partido.

Este acto se celebrará, según ya dijimos, en Barcelona el día 4 de Noviembre próximo.

Ha llegado a Gerona, procedente de Berlín, el doctor Augusto Frickenheut, pensionado por el «Kaiserlich-Deutschen Archeologischen Institut» (Instituto imperial alemán de Arqueología), que viene a estudiar los descubrimientos recientemente hechos en la antigua ciudad de Ampurias con motivo de las excavaciones practicadas por la Comisión municipal de Museos de Barcelona, el ingeniero Sr. Ferrer y los que ya se han hecho anteriormente.

La huelga de operarias de los telares de «La Fabril Algodonera», de Reus, sigue sin haberse podido solucionar a pesar de haberse celebrado varias entrevistas entre las huelguistas y la comisión de la Junta de Reformas Sociales nombrada al efecto, examinadas a conseguir la consabida solución.

A la una y cuarto de la madrugada de anteayer, sintióse en San Cugat del Vallés una estruendosa detonación que sembró la alarma en todo aquel vecindario.

La detonación fué tan formidable que se percibió claramente en los pueblos próximos a San Cugat.

En Sardanyola se distinguió tan perfectamente que llegó a creerse que había partido de alguna casa de las afueras del pueblo.

Las autoridades y los vecinos todos, sin distinción de sexo ni edad, de San Cugat del Vallés, echáronse a la calle sin pérdida de tiempo, dirigiéndose al lugar de donde había partido la detonación.

Esta la había producido un petardo que se colocó en una ventana de la cervecería y comercio que D. Bienvenido Vilaseca Tortosa posee en la plaza Mayor de San Cugat.

La explosión ocasionó grandes desperfectos en el muro, resquebrajándose la piedra de la ventana.

Produjo también la rotura de los cristales de las casas próximas.

El Juzgado municipal de San Cugat del Vallés instruye diligencias.

Se desconocen las causas y los autores del atentado.

Comunican del Ferrol que los torpederos «Habana» y «Halcón», escoltados por los cañoneros «Terrer» y «Osado», han marchado con rumbo a Cadiz. Se asegura que luego irán a Marruecos.

—SEÑORITAS. Se enseña bordado fácil y se da trabajo.

La edición tarragonina de la Crónica del Rey En Jaume I, y la Premsa

Sembla del cas, a tall d'agrahís, y per la significança que té la cosa en sí mateixa, y tractarse de la dignificació de Tarragona, donar a conèixer als nostres lectors l'acceptació que va tenint arreu arreu l'anunciada edició tarragonina de la Crónica del Rey Conqueridor, dins les planes de la premsa diària y periòdica, no solament de Catalunya sino y tot d'Espanya.

No es pas aquesta l'hora indicada de catalogar los periòdics y revistes qui n'han parlat, ni de inventariar-ne llurs judicis encesos, tots ells, fins al present; bé favorables y altamente encomiatíchs en pro de la obra tarragonina y devant del *Quadern de Mostra* que conèix lo nostre public. Emperó és suggestiu y encantador que ab totom, a qui arriba l'anunci de la nostra obra, prengui l'encís que dú, sens esverarse devant lo arcaic de l'art que concentra, ni del arcaisme gràfic que ressuscita, ni de la paraula clàssica del *pus bell catalanesh* de set segles enera, sublimada y fetasabida pel gentil En Jaume I, qui la maneja ab tant d'exit com són tís y espasa, plens de victòria y maravelia.

Y es de veure de quina manera se fa l'alabança de l'harmonia d'elements a conjuntar per aquesta edició, y quin apreci s'es fet d'aquell text tant envesat, que alguns diuen, y de tant mal entendre, que no's desdenyen enlloch de volguer lo *libre artístich*, cantanho ait, que totom ho entenga, y sentint fretura, blancs y negres, per que l'anunci se torni obra, y puga guardarse a tall de joya artística-literari bibliogràfica, y sia fet així l'honor degut a n'aquell Rey que conegueren gayre bé tots els pobles de l'etar mitja.

Apart de les publicacions catalanes y regionals que han elogiat la nostra edició tarragonina de la Crónica del Rey En Jaume, cal esmentar, entre altres diaris, ayals com *El Correo Español* de Madrid, altre madrileny diari *El Universo*, qui, per la forma com n'ha fet l'anunci, ha motivat les presents ratlles.

Es a n'el núm. 31 d'Agost prop-pasat que va dedicarli prop de quatre columnes lo diari en qüestió, estudiant y anunciant la edició tarragonina de la Crónica del Rey en Jaume, quin anunci s'es fet d'una manera la més esplèndida y de tant gràfica manera, que, calcant la major part dels gravats del *quadern de mostra*, y publicant-ne's dibuixos de tres de les inicials majors y del tríptic gòtic del Rey en Jaume, encar que en negre solament, y mancats dels colors y or

correspondent, donan una idea ben aproximada de la nostra obra.

Ja no cal dir que si en lo gràfic ha demostrat *El Universo* aqueix amor en pro de la nostra obra no s'es quedat curt en el text, talment com si's tractés d'anunciar una obra castellana, ó un llibre de la propia Redacció, car no pot ferse ni dirse més.

Elogis son aquets, de la premsa tota qui n'ha parlat fins al present, que van dirigits a Tarragona y que Tarragona té d'agrahir, com los agrahim los qui tenim part en la confecció del llibre anunciat, encar que més d'una vegada l'elogi ens enrojegi les galtes per ser de tanta inflor y de tant de gruix, y sols escayents entre gent estranya y en desconegudes terres.

J. BOFARULL, Pyre.

Cròniques barcelonines

De les festes de la Mercè.—Insistent sobre un mateix tema.—Medis indirectes de Caritat.

Cada any passa lo mateix, tractantse de les festes de la Mercè.

Ab temps ja's comensa a parlarne, se fa o's pretén fer atmosfera, donarhi calor, y es potser que desde que en mala hora's va volguer variar l'època de la celebració de festes, que's va quedar consentida la costum tradicional de les festes d'un poble a sa patrona la Regina dels Desamparats.

Mentres els organitzadors y encarregats de portar avant la lloable tasca dels festeigs se desviihen trevallant, se'ls va fent el buyt, per qui mes que ningú hauria d'estar empenyat en l'exit d'un bon programa.

Aquest s'ha mitj ja presentat, esquitet en el fons si bé ampulos en conjunt. Un programa migrat que desdiu de l'empenta d'una població com Barcelona.

Y aixis van passant els dies, y si bé's volen activar els preparatius, sembla no's vá de comú acord pera la realització y esplendides que, malgrat les desavinyes, mereix la Patrona de Barcelona y la mateixa ciutat pera son espariment de vida.

Sigui com sigui, ja están anunciades festes grosses ó petites, però per mi que per fer les coses a mitges sense l'apoy, encar que sols moral de qui hauria d'anar al enfront, valdria més no ferles.

Se predica moltíssim de progrés, avenç, cultura, y ab tan, encar han de publicarse pel Govern civil circulars que refrenin al poble el seu salvatisme y suavissin s's costums.

Una d'aquestes, tots l'hem presenciat no sols aquí sino en pobles de comarques no barcelonines y gayrebé ab motiu sempre, per més bafa, d'una festa, d'aquests nobles esplays del poble; costums que re corden quelcòm potser de orogens barbes o de l'home primitiu.

Va un hom a una festa major de poble, y a vegades fins de ciutat, y entre les varies atraccions de les no esmentades al cartell, se trova ab una ont una munio de generació d'homes aplegats d'entusiasme, discuteix intercalant sopiades esclamacions de sorpresa els que van seguint el barbre espectacle.

Y quin es aquest? El qu'hem vist ab prou indignació les persones de bons sentiments al tombant la cantonada d'un poble.

La festa major té quelcom que alegra'l cor, que enlaira l'esperit y en son conjunt poëtica la vida, y ab aquest ànim ennoblit, un tomba la cantonada y's trova molts cops ab l'espectacle que li fa esvahir ab recansa les dolces impresions rebudes.

Pobres animalets indefensos y presoners son el blanch de les pedres o dels tirs d'una xusma que's *diverteix* ab els martiris y l'suplici de la pobre bestiola que'spaternega malferida, mentres els seus butxins escateiren l'intensitat del mal cop o aplaudeixen els del voltant l'ull certer del tirador.

Y aixó qui no ho ha vist, uns ab gust, altres ab indignació, y sempre ab tolerància per qui hauria de vetjar per les bones costums, base y origen de la moralitat d'un poble?

S'esbaleuen els que combateixen les corregudes de braus, y al seu chor d'indignació no hi hauria pas de mancar al que combatés espectacles semblants al esmentat.

Mes no cal que una circular del govern civil ve ara a posar fre a n'aquestes barbaritats y desvio de sentiments.

Mes eixa circular, (ben vinguda siga), vé a ésser aixis com una bofetada a la incultura de gentes que se'ls ha de privar lo que per sí sols se veda, ab tal que tanquin son cor els bons sentiments y tinguin simpatia pels mots tant mal gastats de progrés, avenç y cultura.

«Qui no'n viu d'esperances falagueres... Desgraciat d'aquell que ja no espera res en aquest món... ni al altre. Que Déu l'ilumini!»

Contés y absolt aquest desvio de la ploma, tornem a lo de les esperances que, malgrat l'esvahirse com fum, cada endama, tornem a naixer ab el nou dia. No es gens recomanable l'etar ni la loteria, les coses han de tenir una base més ferma, segura y positiva: conformes.

Jo mateix, més d'un cop he combatut desde aquí les ríes y d'una manera particular la de Nadal, mes ab tot si'm fesin la resposta que feu Jesús en aquell passatge del Evangeli que qui's vegi lliure de tal culpa turi la primera pedra, a ben segur no seria jo, y qui diu jo

diemho de quasi tots quants combaten la rifada del Govern.

Que aquest ens plomi ens raca més que no una Associació benèfica com es l'Ampar o Assil de Sta. Llucia, quin ha tingut la bona pensada de rifar una hermosa casa que s'está construhint a la Rambla de Catalunya.

Y allí está ficada ara per ara l'esperança de molts que encar que no sigui lo més recomanable, sempre ajuda a fer la vida més passadora.

Conegut l'esmentat edifici sols en dibuix primerament, ara ja ha pres forma y ben esbelta, y son frontis rumbeja en el xanfr de Valencia hont s'axeca'ls monument a Claver.

Y fins a fi d'any deixém que volin y enlairin ilusions pels aspirants a propietari, malgrat la realitat els convenci ab desenganyans.

LLUIS BENAIGES.

Notas agrícolas

Los forrajes

El aumento de la producción de forrajes se impone en la economía rural moderna y debe ser considerado como un áncora de salvación en el actual período histórico de la crisis enológica.

Es inútil hacerse ilusiones; la gran abundancia de vino sigue sobreponiéndose a todos los medios practicados para dar salida a la producción vinaria que ahoga nuestras bodegas.

Es necesario limitar la producción de los vinos débiles y de poco precio, es necesario dirigir la agricultura hacia otras fuentes de más seguros beneficios.

Entre éstas ocupa el primer lugar el cultivo de las plantas forrajeras, mielga, trébol, esparceta y otras.

El aumento progresivo de los forrajes deberá llevar como consecuencia el acrecentamiento del ganado, debiéndose preferir el vacuno, bien para obtener carnes ó leche.

La constante demanda de animales de matadero ha alzado el precio de la carne, y la falta de leche ha provocado el encarecimiento de la manteca y del queso.

La carne y la leche bien difícilmente podrán estar sujetas a una crisis semejante a la del vino, por ser de consumo universal.

Los forrajes presentan incalculables ventajas técnicas y económicas por la extensión y facilidad de su cultivo, por la poca mano de obra que exigen, por la seguridad de su cosecha ante las inclemencias del tiempo, por la mejora que aportan al terreno ocupado y por la facilidad de su venta.

Además, cambiando este cultivo con una buena rotación, aumentaríamos la producción del trigo, el rey de los vegetales cultivados, y podríamos emanciparnos de la importancia de este cereal.

Arboles que no fructifican

Es harto frecuente encontrarse con árboles frutales que lo son sólo de nombre, puesto que no fructifican.

Los agricultores explican este fenómeno diciendo que el suelo es inepto para estos cultivos. Pero con frecuencia la falta de producción obedece a causas bien distintas.

Ocurre a veces que los árboles se plantan a demasiada profundidad en terrenos muy compactos ó, al contrario, se les entierra poco en los ligeros. En este caso las plantas enviején pronto por falta de vitalidad.

Los plantones se entierran a la misma profundidad que tenían en los viveros.

Los cultivos herbáceos, vegetan a veces junto al mismo pie de los árboles, cuando sería muy conveniente dejar libre y bien labrada la zona inmediata al tronco.

Acontece también que los árboles frutales son improductivos por no estar podados. La poda es de todo punto necesaria, y es preferible podar, aunque sea mal, a no podar.

Otras veces los árboles no dan fruta porque el tronco es excesivamente rico en materia orgánica, y entonces no crían más que leña. En este caso deberá corregirse el terreno con superfosfato y sulfato de potasa.

Los perales enanos, por ejemplo, deben estar separados por una distancia de tres metros por lo menos.

Las variedades de gran tamaño de perales, manzanos y cerezos en campo libre deben tener una distancia de nueve metros de planta a planta. Los alberchigos, melocotones y ciruelos a seis metros de uno a otro.

Se dan casos de que siendo el mismo viverista el encargado de la plantación, por hacer su negocio planta un número de árboles cuatro veces mayor que el necesario.

Tal vez las plantas no fructifiquen por falta de alimento.

Generalmente se confían al suelo, sin ningún abono, ó bien echando sólo en el hoyo un poco de estiércol.

No debe prescindirse de abonar los

árboles todos los años, ó por lo menos cada dos.

Cuando los plantones proceden de terrenos fértiles y de regadío y se trasplantan á otros de mediana calidad se adaptan con dificultad y dan mal resultado.

Los plantones, que deben ser siempre lozanos y vigorosos, no deben tener más de tres ó cuatro años de injerto si se trata de perales, los manzanos no han de pasar de dos ó tres años, y de dos los cerezos y ciruelos.

También la exposición influye en la producción.

Algunas variedades no producen expuestas al Norte, así como otras son improductivas al Mediodía.

Ciertas especies requieren terrenos sueltos, otras compactos y algunos calcáreos.

En todo caso para proceder con acierto y seguridad recomendamos que, antes de hacer una plantación, se estudie el mejor medio de hacerla para su mayor productibilidad.

Los pronósticos del tiempo

Para la presente quincena hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

El lunes 7 llegará á Irlanda una depresión y otro mínimo barométrico se acercará al SO. de la Península. Tiempo un tanto nebuloso y alguna lluvia y tormentas, principalmente desde el O. al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 8 habrá centros de perturbación atmosférica en el Atlántico y en el Mediterráneo. Seguirá siendo el tiempo más ó menos nuboso é inseguro y se producirá alguna lluvia y tormenta, particularmente en las regiones próximas á dichos centros perturbadores.

Del 9 al 10 pasará por la Península un mínimo barométrico que producirá alguna lluvia y tormenta de corto radio de acción, especialmente en las regiones próximas á su trayectoria.

Los centros de baja presión que habrá el viernes 11 en el Mediterráneo superior y en el SO. de la Península, ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

El sábado 12 llegará al NO. de la Península una depresión que producirá algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 13 estará en el Cantábrico la citada depresión y ocasionará algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad septentrional de la península, con vientos de entre SE. y SO.

Del 14 al 15 actuarán depresiones en el Mediterráneo y en el SO. de Irlanda y producirán tiempo variable y algunos chubascos y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y NE. al centro, con vientos de entre SO. y NO.»

Table with financial data including 'Cambios de Barcelona del día 5', 'CAMBIOS EXTRANJEROS', and 'ESTADOS PUBLICOS'.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Nuevo aeroplano

Londres.—El Evening Standard dice que un francés residente en esta capital ha inventado un aeroplano de forma característica. Sobre el cuerpo del aparato destacan dos alas en la parte anterior y otras dos en la posterior.

El movimiento combinado de las alas se obtiene por una serie de palancas. El aparato en conjunto pesa doscientas libras.

Notas de Marruecos

Paris.—Le Temps declara que la gestión del encargado de Negocios de Francia en Berlín cerca del ministro de Negocios extranjeros, con quien habló ha sido simplemente la contestación á la visita que el lunes hizo el representante de Alemania al ministro de Negocios extranjeros de Francia, y que el primero se limitó á dar á conocer el proceder de Francia y las razones que tiene para ello.

Añade dicho periódico que el Rey de España, en la entrevista que tuvo ayer con el Sr. Pichon, aprobó completamente las explicaciones que éste le dió, el cual había tenido por la tarde una larga entrevista con el embajador de España.

Crece igualmente dicho periódico que la nota franco-española está basada en el terreno de los intereses generales y guarda reserva sobre todas las cuestiones particulares.

Segun Le Temps, las condiciones para el reconocimiento de Muley Hafid que se proponen en la nota, serán las siguientes:

Primera. Respecto al acta de Algeciras. Segunda. Respecto á todos los tratados internacionales y compromisos, especialmente financieros, que de ellos derivan.

Tercera. Arreglo equitativo y acuerdo referente á la situación de Abd-el-Aziz.

Cuarta. Reembolso de las pérdidas ocasionadas por los disturbios en los puertos, y medidas de orden que se consideren necesarias.

Añade Le Temps que la respuesta de Italia á la nota alemana ha sido, como la de Inglaterra, en el sentido de esperar la nota franco-española y que Alemania no parece actualmente decidida á reconocer á Muley Hafid antes que las otras potencias.

Francfort.—La Gaceta publica un telegrama de Berlín, en el que se dice que en una entrevista celebrada por el encargado de Negocios de Francia, señor Berckheim, con el Sr. Stemerich, el primero manifestó al segundo que Francia aguarda que Muley Hafid le notifique oficialmente su advenimiento al trono de Marruecos, para reconocerle como Sultán bajo determinadas garantías, que no son las consignadas por Le Temps.

Francfort.—La Gaceta publica un telegrama de Berlín, en el que se dice que en una entrevista celebrada por el encargado de Negocios de Francia, señor Berckheim, con el Sr. Stemerich, el primero manifestó al segundo que Francia aguarda que Muley Hafid le notifique oficialmente su advenimiento al trono de Marruecos, para reconocerle como Sultán bajo determinadas garantías, que no son las consignadas por Le Temps.

El señor Stemerich declara que el Gobierno alemán espera conocer la nota franco-española en la que se consignen las apetecidas garantías, hallándose dispuesto á cooperar á la realización de

una inteligencia sobre este asunto, con espíritu amistoso.

El señor Berckheim contesta que á la vista se halla lo que bucnamente puede exigir Francia.

Asegúrase que Muley Hafid, se dispone á comunicar su proclamación al cuerpo diplomático acreditado en Tánger.

Paris.—Segun noticias de Mediana, Abd-el-Aziz ha resuelto aproximarse á Casa Blanca, pues se le ha preparado habitación en las afueras de la ciudad, pero dentro de la zona francesa.

Telegrafía el general Bailloud que, según ha manifestado un emisario que asistió al combate del día primero, la mitad ó dos tercios solamente de la harka tomaron parte en el ataque á Bude-nib, por reinar la discordia entre los jefes de dicha fuerza; á pesar de lo cual los indígenas no renunciaron á intentar un nuevo ataque.

El general D'Amade telegrafía que no ha variado la situación en Casa Blanca, ni en el territorio de los chausias.

Tánger.—Segun cartas de indígenas y europeos, fechadas en Marrakesch el día 27 de agosto, la mehallá del Mtugui fué aniquilada en Mtil, á veinte millas de Marrakesch, por los caides Glaui y Siaissa.

El Mtugui no tomó parte en la lucha, ya que después de la victoria que algunos días antes alcanzó sobre un destacamento hafidista, se ausentó, dejando á su hermano al frente de la mehallá.

Comunican de Fez que Abd-el-Malek ha sido puesto en libertad.

Muley Hafid ha ordenado á las gentes de Tafilalet que se retiren á sus casas.

El sobrino de Remiqui se ha presentado al ministro alemán ofreciéndole tres caballos y pidiéndole la protección del Kaiser.

Paris.—De Fez comunican á Le Temps con fecha 31 de agosto que en dicho día por la mañana llegaron á la capital de Marruecos los tres delegados de Muley Hafid que fueron á Berlín, siendo inmediatamente recibidos por el nuevo Sultán, á quien dieron cuenta de la misión que les había encomendado.

Tánger.—El Majzen ha ordenado que se gratifique con un día de haber á los soldados y oficiales moros del tabor de la policía española por su comportamiento y estado de instrucción y disciplina.

Se dice que Muley Hafid ha pedido cien jinetes y doscientos infantes, pertenecientes á los tabores, para su guardia personal, creyéndose que no será posible acceder á se petición, porque los fondos con que se paga á la policía tienen que invertirse en el pago de las tropas residentes en los puertos.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 5, 11 m.

La «Gaceta»

Publica las siguientes Reales órdenes:

Aclarando el artículo 11 de la ley de emigración de 21 de Diciembre de 1907 disponiendo que en las capitales de provincia donde exista Junta local de emigración sea vocal nato de la misma el inspector provincial de Sanidad, y en los puertos que no sean capitales de provincia y se hallé establecida dicha Junta sea vocal nato el director de la estación sanitaria del puerto.

Disponiendo se considere como festivo el lunes, del corriente, para la contratación en Bolsa.

Señalando el día 25 del corriente para celebrar el concurso anunciado para contratar la instalación de la energía eléctrica á bordo del crucero «Reina Cristina».

La emigración.—Otro detenido Un telegrama oficial del gobernador civil de Zamora participa que ha sido detenido en aquella provincia el agente de emigración Fermín Riesco, que reside ordinariamente en Vigo.

Se le ocuparon un billete de 50 pesetas y varias monedas falsas, y también documentos y notas conteniendo reglas para reclutar emigrantes.

De Guerra El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden aprobando la propuesta de ascensos del presente mes de un teniente coronel, cuatro comandantes, nueve capitanes y diez primeros tenientes de infantería, un capitán y tres tenientes de la reserva de la misma arma y tres profesores del cuerpo de Equitación militar.

Trenes detenidos El jefe de la estación de Daroca comunica oficialmente que están detenidos dos trenes de viajeros, en el kilómetro 420, entre las estaciones de La Robla y Castejón, á causa de haber sufrido desperfectos la línea por la tormenta.

El gobernador civil de Teruel confirma la noticia anterior añadiendo que los viajeros del tren número 6 han hecho ya trasbordo.

Incendio de un monte Ha teleografiado el gobernador ci-

Table with meteorological data: Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 5. Includes columns for hours, barometric pressure, temperature, wind, etc.

vil de Granada que se declaró un incendio en el monte Aldama y que el suceso fué casual.

El fuego se inició en la parte de monte que es propiedad de la Compañía resinera española.

El incendio alcanzó un kilómetro de extensión.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 84'30. Fin próximo, 00'00.

Francos, 12'10. Libras 28'14. Amortizable, 101'35.

DE SAN SEBASTIÁN

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Del ministerio de Gracia y Justicia: Conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta á Isidro Gandía, Vicente Cerillo y Patrocinio Verdejo Casanova, que fueron condenados por la Audiencia de Cuenca.

Conmutando por la de cadena perpetua la de muerte impuesta á Juan Morales Blas y Santiago Martín Blas, condenados por la Audiencia de Burgos.

Jubilando, á su instancia, á don Hermenegildo Miró Romo, fiscal de la Audiencia provincial de Gerona.

De Marina.—Ascendiendo á alféreces de navío de fragata á los alumnos D. Luis Azcarate y García de Lomas, D. Manuel Carlier y Jimenez, D. Eduardo García y Ramirez, don Adolfo Contreras Aranda, D. Salvador Morena Fernández, D. Pedro Fonteuila Maristany, D. Benigno Martín y Peña, D. Cristóbal González Aceval, D. Fernando Navarro y Capdevila y D. Luis Felipe Lazaga.

Ascendiendo al empleo inmediato al comisario D. Juan Ozalla y Ruiz de Valdivia, al contador de navío de primera D. Francisco Romero y García, al contador de navío D. Pedro del Castaño y López al de fragata D. Juan Gómez García.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, al médico de la armada D. Pedro Sañudo.

Nombrando comandante de Marina de Santander al capitán de navío D. Jaime Montaner y Vega Verdugo. Idem comandante de Marina de Huelva al capitán de navío D. Luis León y Escobar.

Ascendiendo á capitán de infantería de Marina á D. Francisco Ariza y D. Severo Rodríguez.

Declarando escalas á extinguir de la Armada las de reserva de los cuerpos de infantería de Marina, ingenieros y artillería.

EXTRANJERO Enfermo ilustre Paris.—Telegramas recibidos por conducto autorizado dan cuenta de que el gran duque Guillermo de Luxemburgo está enfermo, sufriendo repetidos ataques nerviosos desde hace algunos días. Su estado inspira temores por la gran debilidad que se ha apoderado del enfermo.

El puerto de Buenos Aires Paris.—Despachas particulares dicen que la Cámara argentina ha aprobado una proposición referente al mejoramiento del puerto de Buenos Aires, votando para este fin una ley autorizando un presupuesto de 27 millones de pesetas.

Lo de Marruecos El viaje de M. Vassel Paris.—Telegrafían de Tánger que el cónsul de Alemania M. Vassel ha llegado á Fez.

Añádesse que la presencia del cónsul germánico produjo gran alegría entre las tribus; que oficialmente Alemania reconocía oficialmente á Muley Hafid.

El reconocimiento de Muley Hafid Paris.—Telegramas de Berlín dicen que Alemania, disgustada ante la pretensión de Francia de negociar el reconocimiento de Muley Hafid en nombre de todas las potencias europeas, propondrá á éstas que hagan dicho reconocimiento y se efectúe lo más rápidamente posible.

Los gastos de Francia

Paris.—En los centros oficiosos se insiste en afirmar que la cuestión del reembolso de los gastos hechos por Francia en su acción desarrollada en Marruecos es un asunto particular y que por esta causa no figura en la nota franco española.

Una nota oficiosa

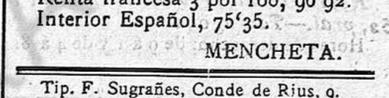
Paris.—La Agencia Havas ha publicado la siguiente nota: «Estamos autorizados para declarar que no ha hecho el ministro de Negocios Extranjeros comunicación ninguna á ningún periódico respecto á la futura nota franco-española, cuyo texto ha sido sometido ya al Gobierno de Madrid, el cual no había contestado á última hora de la tarde de ayer».

Bolsin de Paris

Exterior español, 96'45. Acciones Norte, 333'00. Alicante, 410'00. Renta francesa 3 por 100, 96'92. Interior Español, 75'35.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



Gran Hotel Continental

Martí y Redón

Apodaca, 30.—Teléfono número 5 TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. Cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visitas. Auto-garage. Cámara oscura. Waters closes. Luz eléctrica. Café restaurant.

Higiene y confort moderno Servicio de gran lujo para banquetes

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

SASTRERIA de MIGUEL ADAM

S. Agustin 17, esquina á la de Augusto En este establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores y el público en general, además de economía y buen gusto en la confección, un gran surtido en géneros propios para la presente temporada de verano, desde 50 pesetas traje.

MODISTA

Se confeccionan toda clase de vestidos para señoras y niñas, desde lo de más lujo á lo más modesto. Precios económicos Plaza de las Coles, núm. 5, 3.º

APRENDIZ

con dos años de práctica, se necesita uno en la tienda de comestibles y drogas de D. ANTONIO SANS, plaza de la Fuente.

Colegio Español-Francés

PARA SEÑORITAS Dirigido por Doña Filomena Ventura Polo Enseñanza muy práctica Se dan lecciones particulares Cervantes, 7, 1.º, 1.º

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 5. Real orden de Gobernación anunciando la provisión por concurso de varias vacantes de Vigilantes de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Gobierno de la provincia.—Autorización al Alcalde de Aldover para ordenar el pago de 175 pesetas con destino á fiestas cívico-religiosas.

Delegación de Hacienda.—Anuncia pago de libramientos expedidos para atenciones de 1.ª enseñanza correspondientes al pasado agosto.

Audiencia provincial.—Resultado del sorteo de Jurados para el tercer cuadrimestre, y señalamiento de los días en que han de dar principio las sesiones de los juicios en las causas de la competencia del tribunal del Jurado.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Angela Recasens Sardá.—Rosa Recasens Sardá.—Ramón Baquó Bargalló.—María Solanas Castelló.

FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ricardo Gelabert Puigls con Manuela Ferreré Palau.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Valencia v. «Julian», de 593 toneladas, c. Suarez, con efectos, consignado á los Sres. H. de B. Lopez.

De Londres y esc. v. «Alvarado», de 659 ts., c. Aranda, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Despachadas Para Barcelona v. «Julian», con cargo general.

Para Hamburgo y esc. v. «Alvarado», con idem.

Para Huelva v. inglés «Corso», con lastre.

Para Vinaroz ber. gol. italiano «Luz», con duelas.

Para Barcelona v. «José Roca», con tránsito.

Para Barcelona ber. gol. «Isabelito», con idem.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 5. Por 100 interior contado, 84'15. Por 100 idem fin de mes, 84'27. Por 100 idem fin próximo, 84'35.

# "LA ACTIVIDAD"

## Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904  
Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas  
Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas  
El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

### Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/100  
Suscriptores en general: Más de 85.000.  
Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 70.000.  
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.  
Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.  
Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:  
**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padrestes familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro á plazo fijo**: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés**: 4 y 1/2 anual por uno ó más años, omne anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

## La Mutuelle des Propriétaires de France et d'Étranger

### SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Contra las pérdidas de alquileres y arriendos y la vacante de locales de la propiedad urbana

Administración gratuita de las fincas aseguradas

Domicilio social: rue Drouot, 23.—París

Dirección general para España: Plaza del Angel, 2.—Madrid  
Dirección Regional para Cataluña y Baleares: Pelayo, núm. 1.—Barcelona

Es la primera y la única Sociedad de Seguros del mundo entero que permite á los propietarios el cobrar la totalidad de sus alquileres y á plazo.  
RECUPERAR la renta de sus fincas aunque estén desahucadas.  
HACER ADMINISTRAR sus inmuebles gratuitamente.  
DESCONTAR en el acto sus rentas inmobiliarias.

Consejo Regional para Cataluña y Baleares

Presiden.—D. Eduardo Calvet y Pintó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Vocales.—D. Juan Garriga y Masó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

—D. Jaime Torrents, propietario.—D. Eduardo Chalaux, Ingeniero y propietario.

—D. Juan Mussolas y Andreu, fabricante.

Asesor técnico.—D. Marcelino Padró y Llagostera.

Perito Agrónomo.—D. Rafael Minguella y Rubió.

Sub-Director para la provincia de Tarragona.—D. Pedro Lloret, Abogado, Cos del Bou, 14 y 16, Tarragona.

## Sucursal de Luis Trinchet

### CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

### —DE— FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de Relojería ha ampliado sus negocios á las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

MIGUEL MELENDEZ CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRINUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Colés, -CARPINTERIA TARRAGONA



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'80 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, refajos, puntas, vinitas, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimiento en Tarragona, 47, Conde de Rius, 47

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con el abordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 13 de cada mes para Sabanita, Caguas, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Guamaá y Trinidad con trasbordo en Cuzco.

### Linea de Filipinas

El día 13 de septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Linea de Buenos Aires

El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor **F. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Linea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril, de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Oléza.

## GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

—Francisco de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes tales, sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## FABRICA DE JABON

Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona.

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.

## GRAN CERERIA

Y FABRICA DE BUJÍAS

—DE— JOSÉ M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.—REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo.

Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO  
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS  
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:  
VILAMITJANA 9, 1.